

pal más otros 3.206,54 euros de intereses y costas provisionales, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Tortosa, 1 de marzo de 2007.—Secretaría judicial, Margarita Jiménez Salas.—22.683.

MULTICINES GRECO, S. A.

De conformidad con lo establecido en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Luis de la Cruz, número 2, portal «B» bajo (Edificio Multicines Oscar's), de Santa Cruz de Tenerife, el día 20 de junio de 2007 (miércoles), a las 10 horas, en primera convocatoria y, el día 21 de junio de 2007 (jueves), en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria abreviada), correspondiente al ejercicio de 2006, cerrado al 31 de diciembre.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión desarrollada por el órgano de administración correspondiente al ejercicio de 2006.

Tercero.—Propuestas de aplicación del resultado del ejercicio de 2006. Acuerdos a tomar al respecto y su aprobación, si procede.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta general y designación de un miembro del Consejo de Administración para la elevación a público de los acuerdos que así lo requieran.

A partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta (cuenta y los documentos relacionados con ellas, e informe de gestión), los cuales se encuentran a disposición de los accionistas en el domicilio social desde la fecha de la convocatoria hasta el día de celebración de la Junta.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de abril de 2007.—El Administrador único, Juan Amador Melián.—22.647.

NANTERRA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Queda anulada la convocatoria para la Junta General Ordinaria de Nanterra, S.A. anunciada para el día 26 de abril de 2007 a las 12:00 horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, y en segunda al día siguiente, en el mismo lugar y a las 12:15 horas.

Se convoca a los Accionistas de Nanterra S.A. a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el Despacho del Notario don Carlos Rives Gracia, sito en Madrid, calle General Arrando, 19 bajo, el día 29 de mayo de 2007 a las 13:30 horas, en primera convocatoria, y en segunda al día siguiente, en el mismo lugar y a las 13:45 horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y su propuesta de Aplicación de Resultados correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobar si procede el nombramiento de Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Tercero.—Facultar al Administrador Único para elevar a públicos los acuerdos adoptados y realizar los trámites necesarios hasta su inscripción en el Registro Mercantil.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta por cualquiera de los medios permitidos por el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y, en su caso, lectura de la misma.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social, 30 días antes de la celebración de la Junta, y obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de

ser sometidos a la aprobación de la Junta, de las 14:00 a las 15:00 horas, de lunes a viernes.

Madrid, 2 de abril de 2007.—El Administrador Único, José Antonio Solozábal Sáez.—24.297.

NASIKA PRODUCTS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca Junta general ordinaria que tendrá lugar en Calahorra (La Rioja), en el parador de Calahorra, sito en el paseo Mercadal, s/n, el día 1 de junio de 2007, a las 10 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si fuese procedente, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio 2006.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento o reelección de Auditor de la compañía para el ejercicio 2007.

Quinto.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Calahorra (La Rioja), 12 de abril de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Armando Garrido González.—22.747.

NOCASTER, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 8 de Vizcaya, hago saber que en el procedimiento de ejecución n.º 98/05, seguido a instancia de José Tiburcio Goikoetxea Madariaga, contra Nocaster, Sociedad Limitada, se ha dictado la siguiente Parte Dispositiva: «En atención a lo expuesto, se acuerda declarar a la ejecutada «Nocaster, Sociedad Limitada,» en situación de insolvencia total por importe de 30.285,30 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional».

Bilbao, 12 de abril de 2007.—La Secretaria Judicial, Izaskun Ortuzar Abando.—22.655.

NORTH AMERICAN MOTORS, S. A.

Por acuerdo de la Junta general ordinaria y universal de accionistas de fecha 10 de abril de 2007, ha quedado reducido el capital social en setecientos noventa y dos mil doscientos euros (792.200,00 €) y aumentado en doscientos noventa mil quinientos euros (290.500,00 €), quedando por tanto establecido en trescientos mil euros (300.000,00 €), íntegramente desembolsados.

Lo que se publica en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 11 de abril de 2007.—El Administrador Único, Augusto Rodríguez-Villa Matons.—22.589.

NUEVA RIOJA BURSÁTIL, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter extraordinario, que se celebrará en Madrid, en el domicilio social, calle Prim, 14, el 28 de mayo de 2007, a las nueve horas, en primera convocatoria y, al día siguiente,

en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en su caso, de acuerdo al siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Administradores.

Segundo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia que podrán ejercerlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable.

Madrid, 24 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Íñigo Arreitunandia Lipperheide.—24.326.

NUEVA RIOJA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que habrá de celebrarse en el domicilio social, c/ Vara de Rey, 74, de Logroño, el próximo día 30 de mayo, a las trece horas en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria, si hubiere lugar a ello, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social de 2006.

Segundo.—Aplicación del resultado obtenido.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores durante el ejercicio 2006, y fijación de su retribución para 2007.

Cuarto.—Designación de vocal del Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección o nombramiento de Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Sexto.—Acogimiento de la Compañía al régimen de Cuentas de la Sociedad.

Séptimo.—Autorización, en su caso, al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias, dentro de los límites legales, dejando sin efecto la autorización anterior.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión o designación de interventores a tal fin.

Los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de los Auditores de cuentas de la Compañía relativo a los mismos, se encuentran en el domicilio social a disposición de todos los accionistas, quienes también podrán pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos. Asimismo, los Accionistas pueden solicitar los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Podrán asistir a la Junta los Accionistas que, con cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse, tengan inscritos sus títulos en el Libro Registro de acciones.

Logroño (La Rioja), 11 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo, Antonio Rodrigo López.—22.761.

PAISAJES URBANOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Órgano de Administración se convoca a los señores accionistas de esta sociedad, a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en Madrid, calle Orense, 14, piso 10.º C, el día 30 de mayo de 2007, a las 12 horas en primera convocatoria y al día siguiente a la

misma hora y lugar, si fuera necesario, en segunda convocatoria con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2006, y de la propuesta del Consejo de Administración de distribución de beneficios.

Segundo.—Análisis y evaluación de la normativa aplicable a las sociedades patrimoniales y decisión al respecto.

Tercero.—Cese y nombramientos de cargos.

Cuarto.—Ruego y Preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 16 de abril de 2007.—La Presidenta del Consejo de Administración, M.^a Pilar Baena Boza.—22.636.

PITIUSA DE ALIMENTACIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Extraordinaria

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, y los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los Señores accionistas de esta Sociedad, a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de la Sociedad, carretera Ibiza a Santa Eulalia, kilómetro 11 (frente gasolinera) (actual kilómetro 3) Santa Eulalia del Río, Ibiza (Balears), el día 30 de mayo del corriente año 2007, a las veintiuna cuarenta y cinco horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente (31 de mayo) a la misma hora en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de la gestión social del ejercicio de 2006.

Segundo.—Aprobación de las Cuentas Anuales del ejercicio 2006.

Tercero.—Aplicación de resultados.

Cuarto.—Aprobación de la gestión social, de las cuentas anuales, y aplicación de resultados, de las sociedades «Pasa Eivissa, Sociedad Limitada» y «Can Vich, Sociedad Limitada», correspondientes al año 2006.

Quinto.—Ruegos y preguntas y aprobación del acta.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y los correspondientes informes.

Santa Eulalia del Río, 23 de abril de 2007.—El Presidente del Consejo, don Jaime Pascual Torres.—El Secretario del Consejo, don Francisco Andrade Granado.—24.152.

PLÁSTICOS VICENT, S. L.

(Sociedad escincida)

COSES DE MARTÍNEZ I VICENT, S. L.

(Sociedad beneficiaria en constitución)

Anuncio de acuerdo de escisión parcial

La Junta general extraordinaria de la sociedad «Plásticos Vicent, Sociedad Limitada», en sesión celebrada el 16 de abril de 2007, aprobó por unanimidad la escisión parcial de su patrimonio sin reducción de su capital social, mediante la segregación de parte de su patrimonio social a favor de la entidad «Coses de Martínez I Vicent, Sociedad Limitada».

La escisión fue aprobada en los términos del Proyecto de Escisión Parcial depositado en el Registro Mercantil de Alicante el día 15 de marzo de 2007, aprobándose a tal fin el Balance de Escisión Parcial de fecha 31 de diciembre de 2006.

Según el proyecto y el acuerdo adoptado, la escisión tendría efectos a partir del 1 de abril de 2007, fecha a

partir de la cual las operaciones de «Plásticos Vicent, Sociedad Limitada» se entenderán realizadas a efectos contables por cuenta de la beneficiaria, en lo concerniente al patrimonio objeto de escisión.

Se hace constar expresamente el derecho que corresponde a todos los socios y acreedores a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de Escisión, así como el derecho que asiste a los acreedores a oponerse a la escisión, todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 238 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas a que remite el texto de las de Responsabilidad Limitada.

Ibi, 16 de abril de 2007.—El Administrador único de «Plásticos Vicent, Sociedad Limitada», José Ramón Vicent Molina.—23.361. y 3.^a 26-4-2007

POLIMERS DEL VALIRA, S. A.

Junta General Extraordinaria

En el procedimiento Convocatoria Junta General de Accionistas 117/2007, seguido a instancia de Teulades, S.A., ante el Juzgado de lo Mercantil número 1 de Zaragoza, se ha dictado la resolución del tenor literal siguiente:

Se convoca junta general extraordinaria de la sociedad anónima Polimers del Valira, S.A. con el siguiente

Orden del día

Primero.—Cambio del régimen de administración de la sociedad.

Segundo.—Nombramiento de administrador único de la sociedad de Don Javier Raventos Irigoyen.

La junta se celebrará en la sede de la sociedad Polimers del Valira, S.A., sita en Via Hispanidad, 77-Local de Zaragoza el día 23 de mayo de 2007 y hora de las 9.30 en primera convocatoria y en el mismo lugar y hora del siguiente día, en segunda convocatoria, siendo presidida por quien corresponda en los estatutos y en su defecto al solicitante. Anúnciese la convocatoria en el Boletín Oficial del Registro Mercantil y en uno de los diarios de mayor circulación de la provincia con quince días de antelación, por lo menos, al señalado para la celebración de la Junta.

Y como consecuencia de la Convocatoria de la Junta General Extraordinaria de la Sociedad Polimers del Valira, S.A. para el día arriba indicado, se extiende la presente.

Zaragoza, 26 de marzo de 2007.—La Secretaria.—22.733.

PREYDULEL, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Doña Silvia Santana Lena, Secretaria Judicial del Juzgado Social número 1 de Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 40-07 instado por Abderachyd Chenny contra Preydulel, Sociedad Limitada en el cual se ha dictado Auto en fecha 17 de abril de 2007 en el que se declara el ejecutado en situación de insolvencia legal total por importe de 4.689 euros de principal, más sendas cantidades por importe de 468,90 euros en concepto de costas e intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 19 de abril de 2007.—La Secretaria Judicial del Juzgado Social núm. 1 de Mataró, Silvia Santana Lena.—22.875.

PRODUCTOS PARA GENTE DEPORTIVA PROGED, S. A. (Sociedad absorbente y escindida parcialmente)

SPORTIL RETAIL, S. A. U.
(Sociedad absorbida)

MODA DEPORTIVA EUROPEA, S. L.

PROMOJUNDIZ, S. L.
(Sociedades beneficiarias de la escisión)

Anuncio de fusión y escisión parcial

De conformidad con lo previsto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que las Juntas generales extraordinarias y universales de las mercantiles «Productos Para Gente Deportiva Progед, Sociedad Anónima», y «Sportil Retail, Sociedad Anónima Unipersonal», acordaron por unanimidad, en fecha 28 de marzo de 2007, la fusión de las citadas sociedades mediante la absorción por parte de «Productos Para Gente Deportiva Progед, Sociedad Anónima» (sociedad absorbente) de «Sportil Retail, Sociedad Anónima Unipersonal» (sociedad absorbida), mediante la disolución sin liquidación de ésta y transmisión en bloque a título universal de todos los bienes, derechos y obligaciones que integran su patrimonio a «Productos Para Gente Deportiva Progед, Sociedad Anónima» (sociedad absorbente), y sin ampliación del capital social de ésta, de conformidad todo ello con los términos y condiciones que constan en el proyecto de fusión y escisión parcial suscrito por los miembros de los respectivos órganos de administración de las sociedades intervinientes.

Asimismo, se hace público, que la Junta general de «Productos Para Gente Deportiva Progед, Sociedad Anónima», celebrada con carácter universal, ha adoptado por unanimidad el acuerdo de escisión parcial de «Productos Para Gente Deportiva Progед, Sociedad Anónima», mediante la atribución de una parte de su patrimonio a la sociedad de nueva creación «Promojundiz, Sociedad Limitada» y otra parte a favor de la sociedad preexistente «Moda Deportiva Europea, Sociedad Limitada».

Se hace constar que asiste a todos los socios y acreedores de las sociedades que participan en la fusión y en la escisión parcial el derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados en sus respectivas Juntas generales y el balance aprobado por cada una de ellas como Balance de fusión y escisión parcial, así como el derecho de los acreedores de las sociedades intervinientes en la operación a oponerse a la fusión/escisión en los términos previstos en el artículo 166 L.S.A. durante el transcurso de un mes, contado desde la fecha del último anuncio de fusión y escisión parcial.

Vitoria, 10 de abril de 2007.—Por cuenta de Productos Para Gente Deportiva Progед, Sociedad Anónima: Lorenzo Gabilondo Larrañaga, Asier Aranzabal Araolaza, Francisco Javier Aldecoa Echano, Ángel Jesús Navarro Sánchez, Carlos Iceta Gómez, en nombre y representación de «Inversión y Financiación de Empresas, S.L.».—Por cuenta de Sportil Retail, Sociedad Anónima Unipersonal: Carlos Iceta Gómez, Ángel Jesús Navarro Sánchez, Lorenzo Gabilondo Larrañaga, J. Ramón Berzosa Fernández Arroyabe, Asier Aranzabal Araolaza, Francisco Javier Aldecoa Echano.—22.451. 1.^a 26-4-2007

PROMOCIONES INDUSTRIALES NUEVO GIJÓN, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Presidente de la Sociedad «Promociones Industriales Nuevo Gijón, Sociedad Anónima», convoca la Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad, para que se reúna en las oficinas de la empresa Avenida de la Constitución, 172, bajo, en Gijón, en primera convocatoria, el día 20 de junio de 2007, a las diecisiete horas y en segunda convocatoria el mismo día a las dieciocho horas, con sujeción al siguiente